



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN: INGRESOS Y FISCALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN: FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO: REVISIONES DE GABINETE

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Datos Generales	
Contribuyente:	Transporte de Maquinaria Pesada de Puebla, S.A. de C.V.
R.F.C.:	TMP-040602-RM4
Domicilio Fiscal:	Avenida Juarez Número 17 Altos, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90000
Número de Orden:	GIM2900072/10
Número de Oficio:	S.F. 2010-X-072-GIM
Fecha del Oficio:	13 de Octubre de 2010
Expediente:	TMP-040602-RM4

En la población de San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, siendo las 10:00 horas del día 17 de Febrero de 2011, se hace constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días a que hace referencia el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a retirar de los Estrados de esta Dirección de Ingresos y Fiscalización dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, ubicado en Guerrero No. 5 San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala o en su caso la página electrónica www.tlaxcala.gob.mx/finanzas/subdireccion_fiscalizacion/notificaciones.html de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

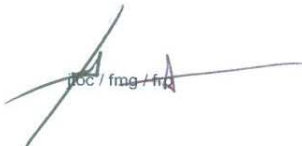
- Oficio número S.F. 2011-I-0116 de fecha 20 de enero de 2011, en el cual se impone la multa que se indica.

De conformidad con el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se tiene como fecha de notificación el día 18 de Febrero de 2011.

**ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA
DIRECTOR DE INGRESOS Y FISCALIZACIÓN.**



LIC. ROBERTO ARMAS ARAMBURU



LIC. ROBERTO ARMAS ARAMBURU